

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

47035 BARCELONA

EDICTO

Da. Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de los de Barcelona y Provincia,

Hago saber: Que en el Concurso nº 812/2012CR seguido en este Juzgado a instancia del Procurador Sr. Óscar Bagan Catalán en nombre de Ferretería Ustrell Cornella, S.L, se ha dictado en fecha de hoy acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 12 de septiembre de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A160068284-1